

CUADAP: EXP-UNC: 008093/2018

VISTO:

La nota presentada por la Secretaría de Posgrado, en la que eleva la propuesta de dictado del Curso de Posgrado “Logos y figura en la historia onto-theológico-política (Derrida, Marín, Freud)” a cargo del Dr. Pietro Lembo; y

CONSIDERANDO:

Que el curso se propone presentar en primera instancia, si es posible incluir el gesto derridiano en el marco del “giro icónico” y, en segunda instancia, cuáles son las consecuencias de este gesto en cuanto al canon onto- teológico-político que Derrida trabaja;

Que se adjunta el Programa del curso con la presentación de la propuesta y el curriculum vitae del profesor dictante del curso;

Que la Secretaría de Posgrado lo eleva al HCD con opinión favorable del Comité Académico del Doctorado en Filosofía;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. AUTORIZAR el dictado del Curso de Posgrado Posgrado “Logos y figura en la historia onto-theológico-política (Derrida, Marín, Freud)”, de 40 hs. de duración, durante el segundo cuatrimestre de 2018.


ARTÍCULO 2º: DESIGNAR al Profesor Dr. Pietro Lembo como docente a cargo del curso.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.


DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VENTIÚN DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N°: **221**

l.b.



Prof. LEANDRO INCHAUSTI  
SEC. COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.



Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.